



UNIVERSIDAD NACIONAL
ABIERTA Y A DISTANCIA

**MODELO ESTRATÉGICO INTEGRAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-
SST EN LA EMPRESA CONSORCIO EXPRES S.A.S**

ESTUDIANTES:

**JAIR EDUARDO GOMEZ DIAZ
COD: 1082909807**

**SERGIO DAVID FLOREZ LUNA
COD: 80259045**

**DIEGO GALVIS SANCHEZ
COD: 1032436700**

**ANDREA PAOLA LIZCANO PENAGOS
COD: 40595466**

**JORGE RAFAEL LINERO JACQUIN
COD: 84451251**

GRUPO COLABORATIVO NO 101007_50

TUTOR:

CARLOS ALBERTO CALDERON MORENO

**UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA - UNAD
ESCUELA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS CONTABLES ECONOMICAS Y
DE NEGOCIOS (ECACEN)
ADMINISTRACION DE EMPRESAS
DIPLOMADO DE PROFUNDIZACION EN GERENCIA DEL TALENTO HUMANO**

ENERO 2019



TABLA DE CONTENIDO

Resumen.....	3
Introducción.....	6
Objetivos.....	7
Presentación de la empresa.....	8
Razón social.....	8
Visión.....	8
Misión.....	8
Objetivos de calidad.....	8
Políticas de calidad.....	9
Valores corporativos.....	9
El problema.....	10
Planteamiento del problema.....	11
Justificación de la investigación.....	11
Marco Teórico.....	12
Metodología de la investigación.....	13
Implementación del SG-SST en la empresa.....	13
Descripción de la transición de la empresa al SG-SST- Decreto 052 del 12 de enero de 2017.....	14
Implementación de la tabla de valores y calificación de los estandandares mínimos SG-SST.....	17
Lista de chequeo.....	31
Encuesta y resultados.....	32
Recursos.....	41
Propuesta de mejora.....	41
Diagrama de Grantt	44
Recomendaciones.....	45
Conclusiones.....	46
Referencias bibliográficas	47



RESUMEN



UNIVERSIDAD NACIONAL
ABIERTA Y A DISTANCIA

La presente investigación establece una mejora al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo SG-SST para la empresa Consorcio Express S.A.S basado en las características de sus procesos y su actividad económica, identificando así las oportunidades en el programa actual manejado por la compañía y como se puede emplear nuevas actualizaciones con respecto a este sistema.

El estudio investigativo desarrollado a la organización Consorcio Express S.A.S. se realiza con un enfoque descriptivo, debido a que en esta se mencionan situaciones, eventos, y se realiza una descripción detallada de personas y sus comportamientos.

El tipo de investigación que se realizó fue de carácter analítico, cuantitativo y cualitativo ya que, en esta, se realiza un análisis de la información recopilada, permitiendo así realizar una medición y organización controlada de la información y sin alterar los resultados obtenidos, se utilizaron dos fuentes de investigación, las cuales permitieron la recolección de la información como las Fuentes Primarias (Encuestas. Observación. (Documentos suministrados por Consorcio Express) y las Fuentes Secundarias (Bases de datos. Libros. Página Web.)

Uno de los resultados de esta investigación fue que la mayoría de los empleados desconocen sobre el SG-SST, gran parte de la población encuestada, tiene poco conocimiento o no tiene conocimiento de lo que se trata dicho sistema

Como recomendaciones de esta investigación, la empresa debe llevar registros de actividades y socializaciones realizadas, acciones correctivas y preventivas ejecutadas, accidentes e incidentes presentados, evidencias del cumplimiento, seguimiento del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

Se puede concluir que resulta beneficioso para ambas partes tanto para el empleado como para el empleador, llevar a cabo una actividad que conlleve responsabilidad a todos a los que en ella competen, transformando cada función y cada paso dado en seguridad y salud,



siendo la esencia que contribuyen a la optimización y desarrollo cultural, educativo, social y humanitario.

Palabras Claves: Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo SG-SST, Seguridad Laboral, Salud e Higiene, Seguridad de Procesos, Responsabilidad Social, Implementación SG-SST, Objetivos y Programas de Seguridad y Salud en el Trabajo

SUMMARY

This research establishes an improvement to the SG-SST Health and Safety Management System for the company Consorcio Express SAS based on the characteristics of its processes and its economic activity, thus identifying the opportunities in the current program managed by the company. and how new updates can be used with respect to this system.

The research study developed to the organization Consorcio Express S.A.S. It is carried out with a descriptive approach, because in it situations, events are mentioned, and a detailed description of people and their behaviors is made.

The type of research that was carried out was of an analytical, quantitative and qualitative nature since, in this, an analysis of the collected information is carried out, thus enabling a measurement and controlled organization of the information and without altering the results obtained, they were used Two sources of research, which allowed the collection of information such as Primary Sources (Surveys, Observation. (Documents supplied by Consorcio Express) and Secondary Sources (Data Bases, Books, Web Page.)

One of the results of this investigation was that most of the employees do not know about the SG-OSS, a large part of the surveyed population has little knowledge or is not aware of what this system is about

As recommendations of this investigation, the company must keep records of activities and socializations carried out, corrective and preventive actions carried out, accidents and



incidents presented, evidence of compliance, monitoring of the safety and health management system at work.

It can be concluded that it is beneficial for both parties, both for the employee and the employer, to carry out an activity that entails responsibility to all those who are responsible for it, transforming each function and every step taken in safety and health, being the essence that contribute to cultural, educational, social and humanitarian optimization and development.

Keywords: Occupational Health and Safety Management System SG-SST, Occupational Safety, Health and Hygiene, Process Safety, Social Responsibility, Implementation SG-SST, Objectives and Safety and Health Programs at Work



1. INTRODUCCION

Hoy en día las organizaciones se preocupan por tener escenarios adecuados y garantizar en todas las formas posibles las mejores condiciones de trabajo entregando herramientas que mejoren la calidad de vida de todos los empleados de la empresa, se han vuelto temas relevantes la seguridad y la salud ocupacional y además se promueven las buenas prácticas de bienestar social, mental y físico para los trabajadores, identificando, previniendo, controlando enfermedades laborales y accidentes de trabajo.

No es un secreto que el compromiso y la labor que realizamos dentro de una empresa nos consume gran parte de nuestro tiempo e inclusive superamos las jornadas ordinarias de trabajo, generando un desgaste no solo físico sino mental, por ello se diseñan estrategias que hagan a la empresa actuar de manera productiva, rentable y plenamente humana. Cuando no se cuidan a los colaboradores se generan accidentes o enfermedades de alto costo, de impacto negativo en la vida de los trabajadores, de sus familias y de la misma empresa.

Uno de los temas de mayor relevancia para las organizaciones, hace referencia a la integración de SG-SST con la gestión del conocimiento, implementando estrategias y modelos competitivos. Pensando en este objetivo, el presente documento contiene el proyecto de investigación con énfasis en Gestión del Conocimiento para CONSORCIO EXPRESS S.A.S, cuya línea de investigación es la gestión de las organizaciones, enfocado a la gestión del conocimiento en la gestión del talento humano, en el área de la Seguridad y Salud en el Trabajo - SG-SST.

A través de este proyecto buscamos identificar las oportunidades de mejora e implementar soluciones desde la gestión del conocimiento para CONSORCIO EXPRESS.



2. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

Evaluar los avances realizados del programa de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa Consorcio Express que permita la identificación de falencias, el análisis, y así elaborar una propuesta de un modelo estratégico para la implementación del Sistema General de Seguridad y Salud en el Trabajo, con el fin de que se establezcan condiciones y ambientes de trabajo seguros y saludables

2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Identificar las condiciones de Salud y Trabajo en la empresa con el fin de prevenir Accidentes de Trabajo y/o Enfermedades laborales.
- Diagnosticar cómo se encuentra la empresa actualmente frente a los requerimientos de la norma ISO 9000, OSHAS 18000, SQAS de 2016 con el fin de realizar un diseño de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Elaborar procesos y procedimientos mínimos en las actividades que estén asociadas con la prevención de los riesgos identificados.



3. DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA



La empresa Consorcio Express S.A.S una organización del sector transporte. Que presta su servicio en la capital colombiana, hace parte del sistema integrado de transporte público de Bogotá (SITP) y Transmilenio, prestando un servicio de transporte público masivo

3.1 VISIÓN:

Ser los referentes de calidad y excelencia en transporte urbano en Colombia y Latinoamérica.

3.2 MISIÓN:

Crear Experiencias positivas de transporte urbano en la ciudad de Bogotá.

3.3 OBJETIVOS DE CALIDAD:

Los objetivos que se pretenden plantear en Consorcio Express para transporte Urbano de pasajeros se basaran en 4 pilares fundamentales.

3.3.1 Orientación al cliente

Compromiso de la empresa para asegurar que los servicios prestados por Consorcio Express. Satisfagan los requisitos y expectativas de nuestros clientes.

3.3.2 Mejora continua

Revisión permanente de todas las actividades para lograr los mejores métodos de trabajo.



3.3.3 Trabajo en equipo

Colaboración y participación de toda la plantilla en la consecución de la satisfacción de sus clientes.

3.3.4 Gestión de calidad

Realización de estos tres objetivos fundamentales dentro de un Sistema de Gestión de Calidad conforme a la norma internacional ISO 9001:2008.

3.4 POLITICA DE CALIDAD:

Mantener un excelente nivel de calidad en la prestación del servicio que ofrece Consorcio Express a sus clientes actuales, en concordancia con los lineamientos de las políticas gubernamentales de promoción de transporte urbano. Para esto cuenta con un recurso humano altamente calificado y comprometido en el proceso de mejoramiento continuo.

3.5 VALORES CORPORATIVOS:

3.5.1 Puntualidad: Prestar el servicio solicitado en el tiempo establecido, generando confianza en los clientes.

3.5.2 Seguridad: Contar con un sistema de gestión que garantiza personal competente, una flotilla de vehículos modernos en excelentes condiciones mecánicas, equipados con tecnología satelital de monitoreo de velocidad y ubicación.

3.5.3 Honestidad: Transparencia en la negociación y en la prestación del servicio.

3.5 DATOS DE IDENTIFICACION

Nit: 900365740-3

Ciudad: Bogotá

Departamento : Cundinamarca

Dirección: CALLE 32 SUR 3 C 08

EPS: Sanitas

ARL: Positiva

FP: Colpensiones, Porvenir

Nivel de Riesgo: 3



3.6 NUMERO DE TRABAJADORES

La empresa Consorcio Express cuenta con 6632 trabajadores:

3.7 JORNADA LABORAL

Lunes – viernes 6:00 am – 6:00 pm

Sábado 7:30 am – 3:00 pm

3.8 ADMINISTRACION

Se realiza todo lo concerniente a los procesos contables de la empresa, pagos, manejo de caja, adquisición de productos.

3.9 AREA DE TRANSPORTE Y RUTAS

Movilización de pasajeros hacia el sistema Integrado Transmilenio.

3.10 SEGURIDAD SOCIAL

Riesgos profesionales

Consorcio Express está afiliado a la ARL Positiva.

4 EL PROBLEMA

4.1 Antecedentes del Problema

Los trabajadores de la empresa Consorcio Express en especial los conductores de rutas, están expuestos principalmente al mal estado de las vías, contaminantes químicos, ambiente ruidoso, deficiente iluminación de las vías y cambios bruscos de temperatura. Frecuentemente reportan mal estado de salud con síntomas: digestivos, de ansiedad, oculares, depresivo, osteomusculares, respiratorios y neurológicos. Las mayores alteraciones de salud se relacionan con el sistema osteomuscular (retracciones musculares de miembros inferiores y paravertebrales). Una quinta parte de los conductores manifestaron niveles altos de estrés. De lo anterior se sugiere que las condiciones de trabajo pueden contribuir con efectos adversos sobre la salud.



4.2 Planteamiento del problema

Es importante que en la Empresa Consorcio Express cuya actividad es la de transporte urbano de pasajeros, cuente con políticas de Seguridad y Salud en el Trabajo encaminadas a identificar, localizar y evaluar todos los riesgos y peligros que puedan afectar la salud e integridad del trabajador, siendo necesaria la implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el Trabajo. A pesar de ser una empresa comprometida con el desarrollo y protección de sus empleados y tener conformado el comité paritario, este no está funcionando adecuadamente por falta de orientación, no cuenta con un reglamento de higiene y seguridad industrial, así como tampoco cuenta con Brigadas de Emergencia, ni sistemas de vigilancia epidemiológica que toda empresa está obligada a tener.

La ejecución del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo constituye un compromiso moral y legal de todo empresario y se mide por el cumplimiento de las actividades y el control efectivo de las condiciones peligrosas; el punto central es la identificación de los factores de riesgos y peligros presentes en el ambiente de trabajo (Identificación y Valoración de los Riesgos y Peligros) y la manera de evitarlos.

Por todo lo anterior se considera que se requiere ejercer la vigilancia y control de todas las actividades de la empresa para la prevención de los riesgos laborales y que aún falta educación y conocimiento del sistema por parte de los empleadores. Además, necesitan ser mucho más eficaces a nivel legislativo y administrativo.

4.3 Justificación de la Investigación

La Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) es uno de los factores fundamentales para el desarrollo del país y a su vez refleja el estado de progreso de una sociedad además del interés de una empresa por el crecimiento de la productividad de los trabajadores, procurando generar y promover el trabajo sano y seguro, así como buenos ambientes y organizaciones de trabajo.



Los accidentes de trabajo y enfermedades laborales son factores que interfieren en el desarrollo normal de los trabajadores, incidiendo negativamente en su productividad y por consiguiente amenazando su estabilidad y continuación en el trabajo; conllevando además graves implicaciones a nivel familiar y social. La principal preocupación de “CONSORCIO EXPRESS.” es controlar los riesgos que atentan contra la salud de sus trabajadores y contra sus recursos materiales y financieros.

Teniendo en cuenta lo anterior, la empresa, asume su responsabilidad en buscar y poner en práctica las medidas necesarias que contribuyen a mantener y mejorar los niveles de eficiencia en las operaciones de la empresa y brindar a sus trabajadores un medio laboral seguro, para ello se está diseñando el sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo dando cumplimiento al Decreto número 1072 de 2015, con el fin de garantizar el mejoramiento continuo de las condiciones de salud y el bienestar de los trabajadores, para que se desempeñen de una manera adecuada y eficiente permitiendo su crecimiento personal y familiar y a la vez el mejoramiento de la productividad de la empresa.

El presente trabajo busca describir las actividades que se realizan en la empresa Consorcio Express y realizar la Implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, con la finalidad de lograr optimizar las tareas que se ejecutan en el ambiente laboral.

5. REVISIÓN DE LITERATURA

5.1 Marco Teórico.

Es importante entender cómo ha evolucionado la ley ocupacional en Colombia, con base en la ilustración encontrada en (opperweb, 2016), donde de acuerdo a investigación se encuentra que data de 1974 cuando Rafael Uribe destaca la seguridad en el trabajo en la ley 57, posteriormente en 1915 se inicia como “Ley Uribe” allí se tratan temas de accidentes laborales y enfermedades profesionales. En 1918 la ley 46 implementó leyes de higiene y salubridad, la ley 37 de 1921, nombró por primera vez el seguro de vida colectivo; la Ley 10, entró en vigencia en el año de 1934 y estableció reglas sobre las enfermedades profesionales, las vacaciones y los contratos laborales; la Ley 96 que en 1938 creó la



entidad que hoy conocemos como Ministerio de Protección Social. En 1945 se afianzan las bases de la salud ocupacional en Colombia, cuando bajo la Ley 6 “Ley general del trabajo”, se promulgan disposiciones sobre convenciones, asociaciones, conflictos y jurisdicciones colectivas en asuntos laborales

Como lo describe la OIT, con la aplicación del sistema SG-SST, se busca unificar criterios y normas relacionadas con la salud y la seguridad en el trabajo, con el objetivo de evaluar permanentemente los resultados e implementar acciones de mejora que redunden en la disminución de indicadores relacionados con accidentes laborales al identificar los riesgos y peligros de las diferentes actividades. Este método se encuentra diseñado por fases con el fin de identificar de forma fácil los progresos, el cumplimiento de metas y la evaluación de la eficacia del sistema. De igual forma se busca un sistema flexible que permita adaptarse a las necesidades y a los cambios requeridos ya sea a nivel interno en la compañía, por cambios normativos o por requerimientos de la evolución de los mercados en torno a la globalización y competencia

6. METODOLOGÍA GENERAL

6.1 Implementación del SG-SST en la empresa

Para el desarrollo de esta actividad se acudirá a elementos encontrados en la investigación científica, a través de un tipo de investigación descriptiva y explicativa en razón a que "los estudios descriptivos tal como lo menciona (Hernández et al., 1991: 59-60) “buscan especificar propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis" Al elegir este método se busca inicialmente tener una visión general respecto el objeto de investigación en este caso la empresa Consorcio Express S.A.S, y luego profundizar y analizar los factores generales y particulares de acuerdo a los procesos, procedimientos y necesidades de la compañía.

Por otro lado, se tomarán algunos aspectos de la investigación descriptiva, con la cual se busca identificar características generales de la empresa Consorcio Express S.A.S, que permitan analizar su estructura y organización. De esta forma, según los hallazgos que se encuentre se planteará un plan de mejoramiento al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud



en el Trabajo (SG- SST) en la empresa Consorcio Express S.A.S, que cumpla con los requisitos que la norma exige.

6.2 Descripción de la transición de la empresa al SG-SST- Decreto 052 del 12 de enero de 2017.

El ministerio de trabajo, basados en el mejoramiento continuo modifica el artículo 2.2.4.37. del decreto 1072 de 2015 programa de salud ocupacional, en el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SG.SST) el cual consiste en el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basados en las mejoras continuas y que incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoria y las acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud en el trabajo.

Pero en muchas empresas como CONSORCIO EXPRESS. Se observa que no existe un adecuado desarrollo en la ejecución de dicho sistema y que se requiere establecer su cumplimiento, vigilancia y control por etapas o frases.

Para realizar una adecuada Transición se debe realizar lo decretado por el ministerio de trabajo, donde dice que todos los empleados públicos y privados, los contratantes de personal bajo cualquier modalidad de contrato civil comercial o administrativo, organizaciones de economía solidaria y del sector cooperativo, así como las empresas de servicios temporales, deberán sustituir el programa de salud ocupacional por el sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG.SST) a partir del 1° de junio de 2017 y en dicha fecha se debe dar inicio a la ejecución de manera progresiva, paulatina y sistemática de las siguientes fases de implementación:

FASE		ACTIVIDAD	RESPONSABLE
1	Evaluación inicial	Es la autoevaluación realizada por la empresa con el fin de identificar las prioridades en seguridad y salud en el trabajo para establecer el plan de	Todos los empleadores públicos y privados, los contratantes de personal bajo cualquier modalidad de contrato civil, comercial o



		trabajo anual o para la actualización del existente, conforme al artículo 2.2.4.6.16. del Decreto número 1072 de 2015.	administrativo, organizaciones de economía solidaria y del sector cooperativo, así como las empresas de servicios temporales, con la asesoría de las Administradoras de Riesgos Laborales y según los estándares mínimos.
2	Plan de mejoramiento conforme a la evaluación inicial	Es el conjunto de elementos de control que consolida las acciones de mejoramiento necesarias para corregir las debilidades encontradas en la autoevaluación.	Todos los empleadores públicos y privados, los contratantes de personal bajo cualquier modalidad de contrato civil, comercial o administrativo, organizaciones de economía solidaria y del sector cooperativo, así como las empresas de servicios temporales.
3	Ejecución del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	Es la puesta en marcha del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) en coherencia con la autoevaluación y el plan de mejoramiento inicial.	Todos los empleadores públicos y privados, los contratantes de personal bajo cualquier modalidad de contrato civil, comercial o administrativo, organizaciones de economía solidaria y del sector cooperativo, así como las empresas de servicios temporales.
4	Seguimiento y plan de mejora	Es el momento de evaluación y vigilancia preventiva de la ejecución, desarrollo e implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y la implementación del plan de mejora. Actividad que regulará el Ministerio del Trabajo conforme a los estándares mínimos.	Todos los empleadores públicos y privados, los contratantes de personal bajo cualquier modalidad de contrato civil, comercial o administrativo, organizaciones de economía solidaria y del sector cooperativo, así como las empresas de servicios temporales.
5	Inspección, vigilancia y control	Fase de verificación del cumplimiento de la normatividad vigente sobre el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (Visitas y	La efectúa el Ministerio del Trabajo conforme a los estándares mínimos.



		actividades de Inspección, Vigilancia y Control del sistema).	
--	--	---	--

**7. IMPLEMENTACIÓN DE LA TABLA DE VALORES Y CALIFICACIÓN DE
LOS ESTÁNDARES MÍNIMOS SG-SST**

ESTÁNDARES MÍNIMOS SG-SST

TABLA DE VALORES Y CALIFICACIÓN

CICLO	ESTÁNDAR		ÍTEM DEL ESTÁNDAR	VALOR	PESO PORCENTUAL	PUNTAJE POSIBLE		CALIFICACION DE LA EMPRESA O CONTRATANTE
						CUMPLE TOTALMENTE	NO CUMPLE	
I. PLANEAR	RECURSOS (10%)	Recursos financieros, técnicos, humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo (SG-SST) (4%)	1.1.1. Responsable SG-SST	0,5	4	CUMPLE TOTALMENTE		0,5
			Responsabilidades en el SG-SST	0,5			NO CUMPLE	0
			1.1.3 Asignación de recursos para el SG-SST	0,5			NO CUMPLE	0
			1.1.4 Afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales	0,5		CUMPLE TOTALMENTE		0,5
			1.1.5 Pago de pensión trabajadores alto riesgo	0,5		CUMPLE TOTALMENTE		0,5
			1.1.6 Conformación COPASST / Vigía	0,5		CUMPLE TOTALMENTE		0,5



	1.1.7 Capacitación COPASST / Vigía	0,5		CUMPLE TOTALMENTE		0,5
	1.1.8 Conformación Comité de Convivencia	0,5		CUMPLE TOTALMENTE		0,5
Capacitación en el Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo (6%)	1.2.1 Programa Capacitación promoción y prevención PYP	2	6		NO CUMPLE	0
	1.2.2 Capacitación, Inducción y Reinducción en SG-SST, actividades de Promoción y Prevención PYP	2			NO CUMPLE	0
	1.2.3 responsables del SG-SST con curso (50 horas)	2			NO CUMPLE	0



<p>GESTION INTEGRAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO (15%)</p>	<p>Política de Seguridad y Salud en el Trabajo (1%)</p>	<p>2.1.1 Política del SG-SST firmada, fechada y comunicada al COPASST/Vigía</p>	<p>1</p>	<p>15</p>	<p>NO CUMPLE</p>	<p>0</p>
	<p>Objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo SG-SST (1%)</p>	<p>2.2.1 Objetivos definidos, claros, medibles, cuantificables, con metas, documentados, revisados del SG-SST</p>	<p>1</p>		<p>NO CUMPLE</p>	<p>0</p>
	<p>Evaluación inicial del SG-SST (1%)</p>	<p>2.3.1 Evaluación e identificación de prioridades</p>	<p>1</p>		<p>NO CUMPLE</p>	<p>0</p>
	<p>Plan Anual de Trabajo (2%)</p>	<p>2.4.1 Plan que identifica objetivos, metas, responsabilidad, recursos con cronograma y firmado</p>	<p>2</p>		<p>CUMPLE TOTALMENTE</p>	<p>2</p>



Conservación de la documentación (2%)	2.5.1 Archivo o retención documental del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	2	CUMPLE TOTALMENTE	2
Rendición de cuentas (1%)	2.6.1 Rendición sobre el desempeño	1	CUMPLE TOTALMENTE	1
Normatividad nacional vigente y aplicable en materia de seguridad y salud en el trabajo (2%)	2.7.1 Matriz legal	2	NO CUMPLE	0
Comunicación (1%)	2.8.1 Mecanismos de comunicación, auto reporte en SG-SST	1	CUMPLE TOTALMENTE	1



		Adquisiciones (1%)	2.9.1 Identificación, evaluación, para adquisición de productos y servicios en SG-SST	1		CUMPLE TOTALMENTE	1
		Contratación (2%)	2.10.1 Evaluación y selección de proveedores y contratistas	2		CUMPLE TOTALMENTE	2
		Gestión del cambio (1%)	2.11.1 Evaluación del impacto de cambios internos y externos en el SG-SST	1		NO CUMPLE	0
II. HACER	GESTIÓN DE LA SALUD (20%)	Condiciones de salud en el trabajo (9%)	3.1.1 Evaluación Médica Ocupacional	1	9	NO CUMPLE	0
			3.1.2 Actividades de Promoción y Prevención en Salud	1		NO CUMPLE	0



	3.1.3 Información al médico de los perfiles de cargo	1	CUMPLE TOTALMENTE	1
	3.1.4 Realización de los exámenes médicos ocupacionales: preingreso, periódicos	1	CUMPLE TOTALMENTE	1
	3.1.5 Custodia de Historias Clínicas	1	CUMPLE TOTALMENTE	1
	3.1.6 Restricciones y recomendaciones médico laborales	1	CUMPLE TOTALMENTE	1
	3.1.7 Estilos de vida y entornos saludables	1	NO CUMPLE	0



	3.1.8 Agua potable, servicios sanitarios y disposición de basuras	1	5		NO CUMPLE	0
	3.1.9 Eliminación adecuada de residuos sólidos, líquidos o gaseosos	1			NO CUMPLE	0
	Registro, reporte e investigación de las enfermedades laborales, los incidentes y accidentes del trabajo (5%)	3.2.1 Reporte de los accidentes de trabajo y enfermedad laboral a la ARL, EPS y Dirección Territorial del Ministerio de Trabajo		2	CUMPLE TOTALMENTE	2
		3.2.2 Investigación de Accidentes, Incidentes y Enfermedad Laboral		2	CUMPLE TOTALMENTE	2



	3.2.3 Registro y análisis estadístico de Incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	1		CUMPLE TOTALMENTE	1
Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores (6%)	3.3.1 Medición de la severidad de los Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	1	6	CUMPLE TOTALMENTE	1
	3.3.2 Medición de la frecuencia de los Incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	1		CUMPLE TOTALMENTE	1
	3.3.3 Medición de la mortalidad de Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	1		CUMPLE TOTALMENTE	1



		3.3.4 Medición de la prevalencia de incidentes,	1		CUMPLE TOTALMENTE	1
		3.3.5 Medición de la incidencia	1		CUMPLE TOTALMENTE	1
		3.3.6 Medición del ausentismo por incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	1		NO CUMPLE	0
	GESTIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS (30%)	Identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos (15%)	4.1.1 Metodología para la identificación, evaluación y valoración de peligros	4	15	CUMPLE TOTALMENTE



	4.1.2 Identificación de peligros con participación de todos los niveles de la empresa	4	CUMPLE TOTALMENTE	4
	4.1.3 Identificación y priorización de la naturaleza de los peligros (Metodología adicional, cancerígenos y otros)	3	CUMPLE TOTALMENTE	3
	4.1.4 Realización mediciones ambientales, químicos, físicos y biológicos	4	CUMPLE TOTALMENTE	4



	Medidas de prevención y control para intervenir los peligros/riesgos (15%)	4.2.1 Se implementan las medidas de prevención y control de peligros	2,5	15	CUMPLE TOTALMENTE	2,5
		4.2.2 Se verifica aplicación de las medidas de prevención y control	2,5		CUMPLE TOTALMENTE	2,5
		4.2.3 Hay procedimientos, instructivos, fichas, protocolos	2,5		CUMPLE TOTALMENTE	2,5
		4.2.4 Inspección con el COPASST o Vigía	2,5		CUMPLE TOTALMENTE	2,5
		4.2.5 Mantenimiento periódico de instalaciones, equipos, máquinas, herramientas	2,5		NO CUMPLE	0



			4.2.6 Entrega de Elementos de Protección Persona EPP, se verifica con contratistas y subcontratistas	2,5		CUMPLE TOTALMENTE	2,5
	GESTION DE AMENAZAS (10%)	Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias (10%)	5.1.1 Se cuenta con el Plan de Prevención y Preparación ante emergencias	5	10	CUMPLE TOTALMENTE	5
			5.1.2 Brigada de prevención conformada, capacitada y dotada	5		NO CUMPLE	0
III. VERIFICAR	VERIFICACIÓN	Gestión y resultados del SG-SST (5%)	6.1.1 Indicadores estructura, proceso y resultado	1,25	5	CUMPLE TOTALMENTE	1,25



	DEL SG-SST (5%)		6.1.2 La empresa adelanta auditoría por lo menos una vez al año	1,25		CUMPLE TOTALMENTE	1,25
			6.1.3 Revisión anual por la alta dirección, resultados y alcance de la auditoría	1,25		CUMPLE TOTALMENTE	1,25
			6.1.4 Planificar auditoría con el COPASST	1,25		CUMPLE TOTALMENTE	1,25
IV. ACTUAR	MEJORAMIENTO (10%)	Acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG-SST (10%)	7.1.1 Definir acciones de Promoción y Prevención con base en resultados del SG-SST	2,5	10	CUMPLE TOTALMENTE	2,5
			7.1.2 Toma de medidas correctivas, preventivas y de mejora	2,5		NO CUMPLE	0



	7.1.3 Ejecución de acciones preventivas, correctivas	2,5		NO CUMPLE	0
	7.1.4 Implementar medidas y acciones correctivas de autoridades y de ARL	2,5	CUMPLE TOTALMENTE		2,5
TOTALES		100			68,5



7.1 Lista de chequeo

LISTA DE CHEQUEO PARA LA AUDITORIA DEL TALENTO HUMANO CONSORCIO EXPRESS			
PREGUNTA	SI	NO	OBSERVACIONES
1. ¿La empresa tiene definido los manuales de funciones?	X		
2. ¿Existen los manuales de procedimientos en la empresa?	X		
3. ¿Se elabora el proceso de inducción a los empleados?	X		
4. ¿Se promueve la apropiación de la filosofía institucional?	X		
5. ¿Está definida y documentada la política de calidad en la empresa	X		
6. ¿Están establecidos los mecanismos de participación de los empleados?		X	
7. ¿Los empleados tienen participación en la toma de decisiones?		X	
8. ¿Existe y está documentado el plan de estímulos a los empleados?		X	
9. ¿Se está implementando el sistema de seguridad y salud en el trabajo?	X		
10. ¿Existe plan de capacitaciones y cronograma de las mismas?	X		
11 ¿Están documentados los canales de comunicación en la empresa?		X	Se sigue el conducto regular para la solución de cualquier problema.
12. ¿Existen programas o planes para promover el buen clima laboral?		X	1 actividad anual de integración para los empleados
13. ¿Se evalúa y analiza el nivel de satisfacción de los empleados en la empresa?		X	



En este capítulo, se presentan los resultados arrojados, de las preguntas aplicadas en la encuesta al personal de empleados de CONSORCIO EXPRESS, los cuales permiten identificar el problema presentado en el área de salud ocupacional, esta información se organizará y se presentara en gráficos y tablas, estos servirán para respaldar los datos obtenidos.

7.2 Presentación de Resultados.

Se llevó cabo la realización de una encuesta interna a una población de empleados de las diferentes áreas, de la empresa CONSORCIO EXPRESS, con ello obtendremos información para poder realizar el planteamiento de una propuesta de mejoramiento para el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

ITEM	PREGUNTA	SI	NO
1	¿Considera que el estrés influye en el desempeño de sus actividades diarias en su lugar de trabajo?	285	81
2	¿Siente acoso laboral por parte de sus jefes inmediatos?	95	271
3	¿Considera que su lugar de trabajo cuenta con las medidas necesarias para el cuidado de se seguridad y salud laboral?	145	221
4	¿Su lugar de trabajo cuenta con áreas como (baños, Cafeterías, ¿o zonas sociales)?	200	166
5	¿Considera o sabe usted, si consorcio Express cuenta con un sistema de gestión y seguridad en el trabajo SG-SST?	216	150
6	¿Considera que los turnos de trabajo programados son desmedidos o sobrepasan las horas laborales permitidas? <i>(solo si aplica)</i>	276	90
7	En caso de haber presentado alguna eventualidad o accidente en su lugar de trabajo, ¿esta ha sido atendida oportunamente por el personal respectivo?	206	160
8	Actualmente, ¿se siente desmotivado para realizar sus actividades laborales?	102	264
9	¿Ha recibido alguna capacitación sobre la seguridad y salud en el trabajo?	269	97



7.2.1 Análisis de datos.



ITEM	PREGUNTA	SI	NO
1	¿Considera que el estrés influye en el desempeño de sus actividades diarias en su lugar de trabajo?	285	81

7.2.2 Análisis Pregunta 1.

Aquí se puede observar que del 100% del personal encuestado, el 78% considera que el estrés es un factor demasiado influyente y que afecta en cierta manera sus actividades laborales. Esto, igualmente afecta directamente la productividad de los empleados.

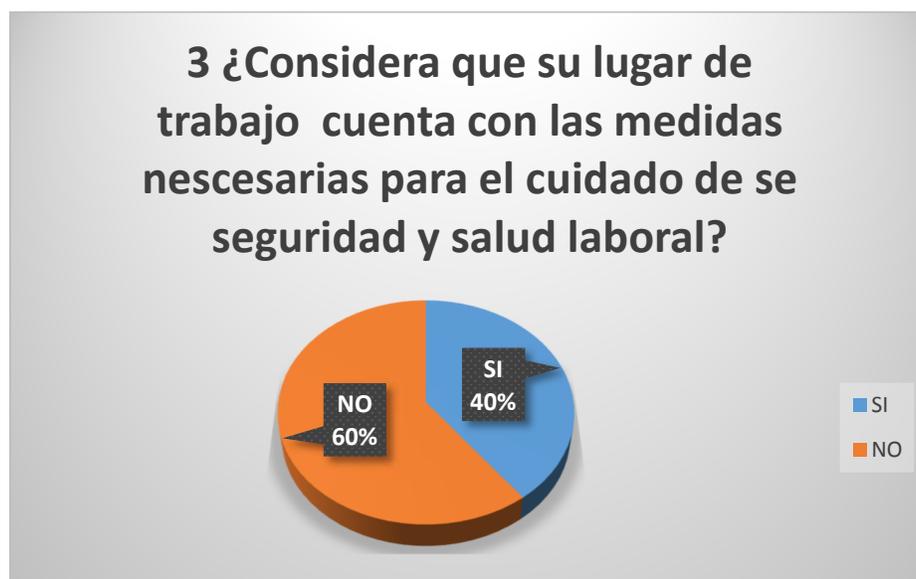


ITEM	PREGUNTA	SI	NO
2	¿Siente acoso laboral por parte de sus jefes inmediatos?	95	271



7.2.3 Análisis Pregunta 2.

Aquí el 74% del personal encuestado con 271 personas, indica que no se siente acosado laboralmente por sus superiores, lo que puede indicar que el ambiente laboral no es toxico, aunque puede que en algunas áreas se pueda estar presentando esta situación ya que el 26% con 95 personas percibe esta situación, lo que puede dar a entender que algunos jefes pueden estarse extralimitando de sus funciones, situación que puede afectar la salud psicológica de sus trabajadores.



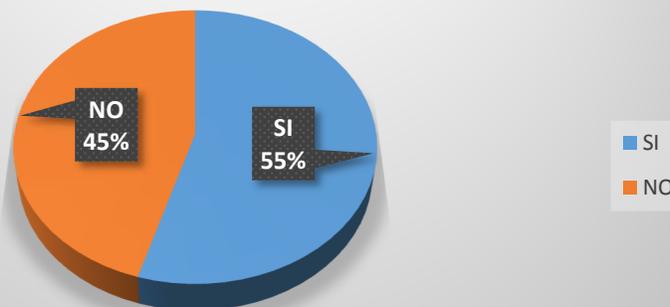
ITEM	PREGUNTA	SI	NO
3	¿Considera que su lugar de trabajo cuenta con las medidas necesarias para el cuidado de ser seguridad y salud laboral?	145	221

7.2.4 Análisis Pregunta 3.

Aquí analizamos más directamente la pregunta problema de la investigación, como es de conocimiento, más del 50% de los empleados de **CONSORCIO EXPRESS** son operadores y personal de mantenimiento, y son ellos los que más se ven afectados ya que los lugares de trabajo de ellos (buses y patios de operación), son los que más presentan falencias en cuanto a infraestructura y adecuaciones de seguridad y salud.



4 ¿Su lugar de trabajo cuenta con áreas como (baños, Cafeterias, o zonas sociales)?



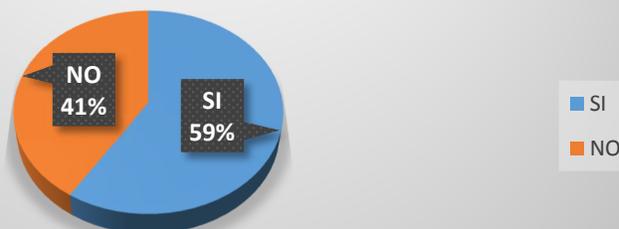
ITEM	PREGUNTA	SI	NO
4	¿Su lugar de trabajo cuenta con áreas como (baños, Cafeterías, o zonas sociales)?	200	166

7.2.5 Análisis Pregunta 4.

Aquí se evidencia similitud con la pregunta 3, el 45 % de los encuestados consideran o afirman que sus lugares de trabajo no cuentan con una cafetería, baños o zonas sociales, aquí se puede evidenciar que muchos de los trabajadores de consorcio express no cuentan con lugares donde realizar sus necesidades fisiológicas, o ingerir alimentos, o en su defecto tener lugares de descanso o espera en los turnos partidos, lo que podría verse como condiciones ineficientes de salud laboral.



5 ¿Considera o sabe usted, si consorcio Express cuenta con un sistema de gestion de seguridad y salud en el trabajo SG-SST?

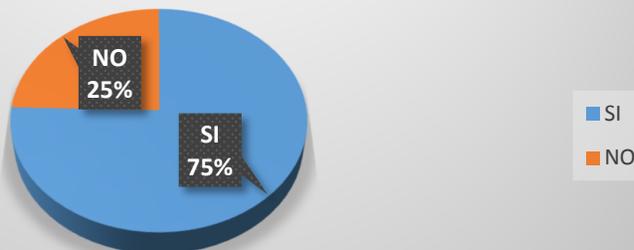


ITEM	PREGUNTA	SI	NO
5	¿Considera o sabe usted, si consorcio Express cuenta con un sistema de gestión y seguridad en el trabajo SG-SST?	216	150

7.2.6 Análisis Pregunta 5.

De acuerdo a esta información se puede concluir, que **CONSORCIO EXPRESS** no ha realizado una socialización eficiente sobre su sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SG-SST, ya que casi de la mitad de los encuestados, un 41% frente a un 59% de los encuestados desconoce si la empresa cuenta con un sistema de gestión de seguridad y salud laboral.

6 ¿Considera que los turnos de trabajo programados son desmedidos o sobrepasan las horas laborales permitidas? (solo si aplica)



ITEM	PREGUNTA	SI	NO
6	¿Considera que los turnos de trabajo programados son desmedidos o sobrepasan las horas laborales permitidas? (solo si aplica)	276	90

7.2.7 Análisis Pregunta 6.

Allí podemos evidenciar que se presentan inconsistencias, en cuanto a la programación de turnos, de algunos empleados de consorcio express, con un 75% de la población encuestada que considera que los turnos laborales están siendo desmedidos.

7 En caso de haber presentado alguna eventualidad o accidente en su lugar de trabajo, ¿esta ha sido atendida...

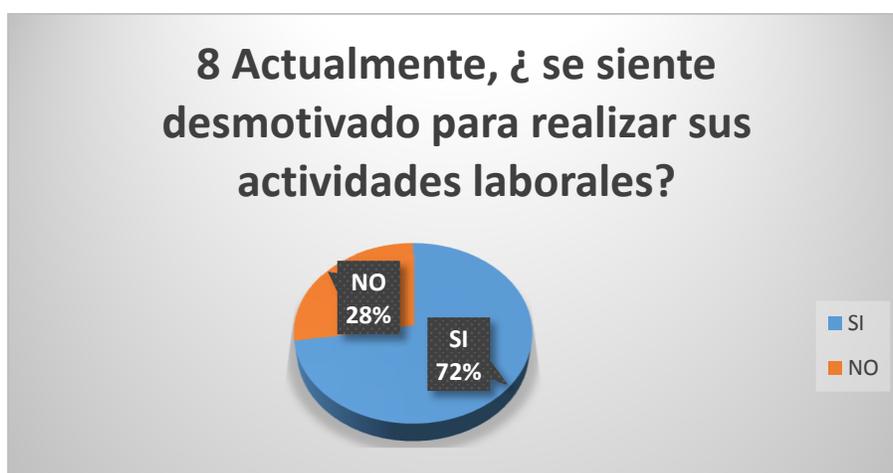




ITEM	PREGUNTA	SI	NO
7	En caso de haber presentado alguna eventualidad o accidente en su lugar de trabajo, ¿esta ha sido atendida oportunamente por el personal respectivo?	206	160

7.2.8 Análisis Pregunta 7.

Aquí se puede concluir que el sistema de SG-SST de **CONSORCIO EXPRESS**, no cuenta con el personal suficiente para atender las eventualidades o accidentes laborales que se pueden presentar o no tienen establecido personal para atender a estos requerimientos.

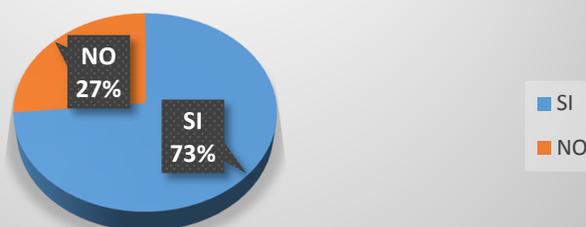


ITEM	PREGUNTA	SI	NO
8	Actualmente, ¿se siente desmotivado para realizar sus actividades laborales?	264	102

7.2.9 Análisis Pregunta 8.

Lo anterior determina que más de la mitad de la población encuestada, labora en un estado de desmotivación, que a lo largo del tiempo afecta a las actitudes, el estado de ánimo y la conducta general, además perjudica directamente a la productividad laboral.

9 ¿Ha recibido alguna capacitación sobre la seguridad y salud en el trabajo ?

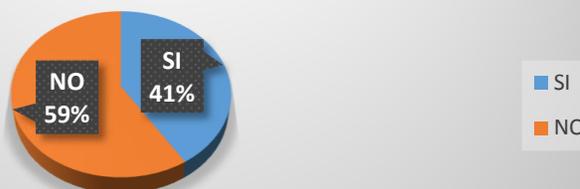


ITEM	PREGUNTA	SI	NO
9	¿Ha recibido alguna capacitación sobre la seguridad y salud en el trabajo?	269	97

7.2.10 Análisis pregunta 9.

Allí nuevamente se evidencia falencias en la socialización y/o alcance de las capacitaciones del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, lo que crea un ambiente de desinformación. Un 27% de la población encuestada nunca ha sido capacitada o informada sobre el SG-SST.

10 Como trabajador, ¿siente que su seguridad y/o salud se han visto afectadas en alguna...



ITEM	PREGUNTA	SI	NO
10	Como trabajador, ¿siente que su seguridad y/o salud se han visto afectadas en alguna oportunidad, por alguna situación, en los últimos meses? (malas condiciones de infraestructura, horarios desmedidos, sobrecarga laboral, entre otros)	150	216



7.2.11 Análisis Pregunta 10.

Analizando el resultado de la presente pregunta, podemos concluir que CONSORCIO EXPRESS se ha preocupado por la salud, seguridad y bienestar de sus empleados, aunque esta labor no ha tenido el alcance suficiente ya que 150 personas, un 41% de la población encuestada manifiesta que si se ha visto afectada su seguridad y/o salud por diferentes circunstancias.

Es de vital importancia para CONSORCIO EXPRESS y para el área de salud ocupacional buscar e implementar un plan de mejoramiento al Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), ya que una gran cantidad de sus empleados se ven sometidos a situaciones de acoso y condiciones de trabajo no optimas lo que genera un estrés y por ende desmotivación para los mismo, reduciendo así su productividad.

Serie de hallazgos obtenidos mediante la observación y la encuesta.

1. Turnos laborales injustificados, algunos de sus trabajadores manifiestan ser sometidos a los turnos mal llamados “tablas Partidas” donde deben pasar doce horas en su sitio de trabajo
2. Lugares de trabajo en condiciones precarias, algunos de los lugares de trabajo carecen de baños, zonas sociales, energía, agua. O en ocasiones no hay donde refugiarse en caso de lluvia.
3. Estrés Laboral, algunos de los encuestados manifiestan estar trabajando en un estado de estrés, en donde se genera un clima laboral toxico.
4. Acoso laboral, un porcentaje de la población encuestada se siente acosada o es acosada laboralmente, situación que afecta la salud laboral del empleado.
5. Desconocimiento del SG-SST, gran parte de la población encuestada, tiene poco conocimiento o no tiene conocimiento de lo que se trata el SG-SST.
6. CONSORCIO EXPRESS, no hace seguimiento a eventualidades presentadas en las instalaciones de la empresa, que pueden atentar contra la salud y seguridad de sus trabajadores.



8. RECURSOS: HUMANOS, MATERIALES, FINANCIEROS.

8.1 Recurso Humano:

Para la implementación del Plan de Mejoramiento se hace necesario contar con la disponibilidad de tiempo y con el compromiso de todos los empleados y directivos de la empresa con el fin de garantizar la implementación, seguimiento y evaluación permanente de los resultados.

8.2 Recurso de Materiales

Espacios destinados para trabajar en la planeación, estructuración, diseño, implementación, revisión y aprobación de las mejoras propuestas con la finalidad de ser integradas al sistema actual. Papelería y demás recursos que requiera la actualización del SG-SST y de la comunicación a las diferentes áreas. También Ayudas audiovisuales para el desarrollo, implementación, comunicación y seguimiento del plan de mejora del ST-SST en sus diferentes fases.

8.3 Recursos Financiero

La empresa cuenta con un presupuesto asignado dentro del SG, el cual tiene cuenta con recursos para la implementación, mantenimiento y evaluación del SST.

En cuanto al plan de capacitaciones dadas las temáticas que se pretenden abordar, se solicitaran directamente a la ARL quienes apoyan esta tarea al interior de las compañías, luego no se hace necesario contar con recursos específicos para tal fin.

9. PROPUESTA DE MEJORA AL SISTEMA DE GESTIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

De acuerdo a las falencias encontradas en la empresa CONSORCIO EXPRESS. En la implementación del SG.SST, se procede a realizar un plan de mejoramiento teniendo en cuenta la encuesta interna que se les realizo a los empleados de diferentes áreas, con el fin de corregir y optimizar el funcionamiento de la implementación del SG.SST. Mejorando algunas inconsistencias así,



- Se Implementará el reglamento de higiene y seguridad industrial según la norma y lo estipulado por el ministerio del trabajo.
- Se realizarán brigadas de emergencias y sistemas de vigilancias epidemiológicas. En diferentes jornadas.
- Chequeo y controles de la implementación calificada del SG.SST que se llevara a cabo en CONSORCIO EXPRESS
- Se realizara capacitaciones sobre sistema de gestión seguridad salud en el trabajo, a todo el personal que labora en CONSORCIO EXPRESS, con el fin de que tengan un claro conocimiento de la importancia de implementar, SG.SS
- Se procederá a organizar las jornadas y horarios de trabajos para que los empleados no laboren más de las 8 horas y en caso de lo contrario se le aplicara las horas extras. Por tal motivo cada empleado trabajara 8 horas continuas y una vez termine será reemplazado por otro.
- Se ejecutará la adecuación de los salones de recesos adecuados para el servicio de los trabajadores, con los servicios que se requiere como energía, agua, baños, Para motivar al empleado y hagan pautas activas durante la jornada laboral.
- Se Evaluará y, cuando se requiera, proporcionar acomodación razonable a colaboradores con alguna discapacidad.
- Asegurar la integridad física y mental de colaboradoras en situaciones de embarazo o lactancia; en caso de ser necesario, evaluar las condiciones de riesgo con base en un informe médico.
- Sujetar a un análisis de riesgo, previo a su puesta en marcha, toda adquisición, modificación o arrendamiento de equipo nuevo o usado y someterlo a autorización de las áreas de seguridad e ingeniería de la empresa.
- Asegurar que los trabajadores de empresas contratistas externas que se encuentren laborando en cualquiera de las instalaciones de Consorcio Express, cumplan con las normas de seguridad que la compañía establezca.
- Utilizar de forma adecuada el equipo de protección personal requerido en el área donde se encuentre, aun cuando su estancia sea transitoria.
- Reportar de forma inmediata la existencia de una condición insegura.
- Nunca exponer la integridad física propia, de ningún trabajador, compañero o tercero.



- Siempre utilizar el equipo y las herramientas autorizadas y nunca intentar realizar una tarea para la que no se encuentre capacitado o certificado
- Conocer y aplicar a detalle los procedimientos de seguridad de su área y bajo su responsabilidad, incluyendo los relativos a las actividades que en Consorcio Express son consideradas de “alto riesgo”, así como conocer las acciones a seguir en caso de emergencia según define el plan de emergencia del centro de trabajo
- Colaborar y aportar para el cumplimiento de la meta de seguridad establecida en su centro de trabajo.

Con la propuesta de mejora implementada CONSORCIO EXPRESS, no solo obtendrá unos empleados motivados y aumentara su productividad, sino también cumplirá a lo establecido en la ley, decretado por el misterio de trabajo, y no incurrirá en multas, sanciones y desgasto de personal, ya que si al empleado se le vulneran los derechos esto acarrearía muchos más gastos a la empresa, ya sea por deserciones o posibles enfermedades que esto puede contraer. Por otro lado la empresa CONSORCIO EXPRESS, aumentara el porcentaje en la tabla de calificación de SG.SST. Sistema de gestión y seguridad en el trabajo, entre un 95% a 99%.



10. DIAGRAMA DE GANTT

Ítem	Actividades	Responsable	Recursos	Fecha Inicial de actividad	Fecha fin actividad
1	Revisar detalladamente el plan actual para el SG-SST por parte de un comité (auditores) designado por Gerencia, en línea con lo requerido en la normatividad vigente.	Gerencia	Humanos	22-nov.-18	6-dic.-18
2	Elaboración del plan detallado de capacitación y entrenamiento que soporta valores en el plan del SG-SST	Bienestar y desarrollo	Humanos Económicos	22-nov.-18	15-dic.-18
3	Diseño de los currículos para los programas del SG-SST	Bienestar y desarrollo	Humanos Económicos	25-nov-18	15-dic.-18
4	Replantear y ajustar del plan de Bienestar y beneficios que soporte valores en el plan del SG-SST	Bienestar y desarrollo	Humanos Económicos	3-dic.-18	28-dic.-18
5	Replantear y ajustar el Programa de seguridad y salud en el trabajo que soporta valores en el plan del SG-SST	Gerencia	Humanos Económicos	28-nov.-18	15-dic.-18
6	Mejorar los procedimientos de preparación y respuesta ante Emergencias.	Gerencia	Humanos Económicos	1-dic.-18	15-dic.-18
7	Documentar y registrar la Investigación de accidentes, incidentes y enfermedades Ocupacionales.	Gerencia	Humanos Económicos	1-dic.-18	1-feb.-19
8	Implementar y publicar las acciones De mejora luego de los accidentes e incidentes laborales.	Bienestar y desarrollo	Humanos	26-nov-18	31-dic.-18
9	Comunicar y dar a conocer el plan de capacitación y de bienestar, sus Beneficios y de los diferentes programas de salud ocupacional.	Gerencia Bienestar y desarrollo	Humanos Económicos	25-nov-18	17-feb.-19
10	Evaluar y replantear los indicadores de gestión con el fin de obtener información clara y puntual para Establecer acciones de mejora.	Gerencia Bienestar y desarrollo	Humanos	26-nov-18	17-mar.-19
11	Informe de ejecución del programa De capacitación y mejoramiento de gestión.	Dirección de Gestión Humana	Humanos	26-nov.-18	26-dic.-18



11. RECOMENDACIONES

Para toda organización, es de gran importancia cuidar de la Salud y la seguridad de las personas que se ven involucradas en el desarrollo de sus actividades diarias y que hacen parte de su actividad comercial, por lo que se hace necesario que se implemente y se mantenga en continuo desarrollo, un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST), en vista de que CONSORCIO EXPRESS cuenta con un sistema de gestión ya implementado, pero es evidente que presenta un tipo de falencias, para esto se recomienda.

- Realizar las mejoras continuas al sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo.
- Realizar mejoras de adecuaciones de infraestructura a lugares de trabajo que no cuentan con las condiciones óptimas.
- Llevar registros de actividades y socializaciones realizadas, acciones correctivas y preventivas ejecutadas, accidentes e incidentes presentados, evidencias del cumplimiento, seguimiento del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.
- Contar con personal calificado, para la realización de las actividades y acciones de mejoras e implementación de los programas que se desarrollaran.
- Diseñar un modelo estratégico integral para el proceso de salud ocupacional con énfasis en gestión del conocimiento.



12. CONCLUSIONES.

En el desarrollo del presente proyecto identificamos la importancia de diseñar un plan de mejora, basados en los problemas hallados mediante un método objetivo y con base en ello plantear posibles soluciones encaminadas a los que la empresa necesita, haciéndola humana y productiva; es de vital importancia que toda la organización participe y se apropie en identificar esas necesidades, participar de las recomendaciones, plantear metas alcanzables y medibles.

El alcance de los objetivos planteados en la implementación de un SG-SST depende de qué tanto se involucren todas las partes de la empresa, es necesario que Consorcio Express forme líderes, capacite a su personal, genere el espacio y tiempo adecuado para el ejercicio de las labores de cada persona y la construcción de los escenarios propuestos.

En Consorcio Express se debe implementar un programa de Seguridad y Bienestar que permita proporcionar un ambiente de trabajo seguro, sano y mantener una cultura de seguridad y bienestar entre todo el personal, sus familias y las comunidades donde se labora. Se deben tomar reglas maestras para todos los trabajadores no solo los conductores sino la parte administrativa y todos los involucrados

12.1 Resumen de Hallazgos.

Mediante el desarrollo de la presente investigación a la empresa consorcio express y por medio de la observación y la encuesta realizada a los empleados de las diferentes áreas se encontró que algunos de sus empleados laboran en condiciones poco seguras para su salud, siendo sometidos a extensos horarios laborales, en algunos casos, lugar de trabajo sin condiciones óptimas de infraestructura, acoso laboral, y estrés laboral, se evidencia que el área de salud ocupacional y Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de consorcio, presenta una serie de falencias, en cuanto a la implementación y ejecución de las actividades y programas que beneficien y velen por la salud y seguridad de sus empleados



13. BIBLIOGRAFIA

Forbes, R. (2011). El síndrome de burnout: síntomas, causas y medidas de atención en la empresa. *Éxito Empresarial*. 20(Nº160) pp. 1-4. Recuperado de http://www.cegesti.org/exitoempresarial/publicaciones/publicacion_160_160811_es.pdf

Méndez F. Qué es el mobbing o acoso laboral? Foro de Profesionales Latinoamericanos de Seguridad. Recuperado de <http://www.forodeseguridad.com/artic/rrhh/7020.htm>

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social – República de Colombia- Decreto 1477 del 5 de agosto de 2014, por el cual se decreta la tabla de enfermedades laborales. Recuperado de http://www.fasecolda.com/files/2714/0846/2229/16_d-1477-14mintrabajo.pdf

Rebai, F. (2006). Programas de Desvinculación Asistida por la Empresa. Argentina: Invenio 9(17), 2006. pp. 119-132. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/877/87791709.pdf>

Vega Zambrano R. (2011, septiembre 22). ¿Sabes diferenciar el clima y la cultura organizacional? Recuperado de <http://www.gestiopolis.com/clima-cultura-organizacional-sabes-diferenciarlos/>

Rocha Valbuena, C (2016). Bienestar Laboral. Unad: Colombia. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10596/9573>

Bao, J., Wu, A. (2017). Equality and Equity in Compensation. *Harvard Business School Working Paper* 17-093 (2017). Retrieved from http://www.hbs.edu/faculty/Publication%20Files/17-093_b4f6e873-ad56-4f49-a6b8-0d7b50cd07ab.pdf

El Portal de la Seguridad, la Prevención y la Salud Ocupacional en Chile (s.f.). GLOSARIO BASICO DE SALUD LABORAL (48 Terminos). Recuperado de http://www.paritarios.cl/especial_glosario_salud_laboral.htm

El mobbing (2011). El mobbing o acoso laboral. Recuperado de <http://www.elmobbing.com/>